

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16194 *Resolución de 1 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 203, de 30 noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Mantenimiento Edificios Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Asimismo las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y un extracto de la convocatoria en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Loja y en su sede electrónica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 1 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Francisco Joaquín Camacho Borrego.